



UNION DE POLICIA MUNICIPAL

Inmaculada SANZ OTERO
Delegada del Área de Gobierno de Portavoz,
Seguridad y Emergencias
Calle Montalbán 1. Madrid.

Madrid, 9 de octubre de 2020

Estimada Delegada,

El pasado día 7 de octubre de 2020, las formaciones sindicales CPPM y CSIT-UP/ PLA, le remitieron una carta solicitando que por parte del Ayuntamiento de Madrid y del Área que usted dirige y representa, tenga a bien y en cuenta, antes de cerrar los presupuestos de 2021, las necesidades económicas de los Policías Municipales de Madrid y Auxiliares de Policía.

Desde UPM, como segundo sindicato mayoritario profesional de Policía, no podemos estar más de acuerdo con la solicitud de nuestros homólogos sindicales ya que, como usted sabe, el trabajo y el esfuerzo del colectivo policial debe ser recompensado con mejoras laborales y económicas en un Acuerdo, por tal motivo, una vez más, le recordamos que son muchos los conceptos retributivos que aún deben a sus Policías del actual Acuerdo que, incomprensiblemente y sin justificación alguna, aún no han sido abonados.

El colectivo Policial, no entiende y asiste perplejo que, si el Acuerdo actual está presupuestado, aprobado por intervención de Hacienda y aprobado en Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, con su correspondiente provisión de fondos, la Corporación continúe sin hacer efectivo el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Acuerdo, manteniendo su morosidad.

De igual forma, si en la anterior legislatura, muchos colectivos vimos mejoradas nuestras condiciones económicas y laborales, no comprendemos por qué en el colectivo de Policía no se está cumpliendo lo firmado y sigan ustedes manteniendo esa deuda pendiente con la Policía y no abonen lo que por Justicia y Acuerdo nos corresponde y continúen a estas alturas del año, sin cumplir con las obligaciones pendientes derivadas del Acuerdo de 31 de enero de 2019, adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se aprobó el Acuerdo de 16 de noviembre de 2018.

Esperamos que en la próxima negociación del próximo Acuerdo ya que, como sabe, el actual finaliza en pocos meses, nos hayan abonado al Cuerpo todos los aspectos retributivos del actual y que este lo mejore, razón por la cual, le solicitamos en unión a las formaciones sindicales CPPM y CSIT-UP/PLA, y resto de los Sindicatos representados en la Mesa de Policía, que están a tiempo de hacer una provisión de fondos suficientes para abordar una próxima negociación en Policía para la cual tienen también la disponibilidad del superávit acumulado, ya que como conocen, el Gobierno de la Nación ha eliminado la regla de gasto.



Jaime Johnson Baciero
Secretario General UPM